



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E98-2022
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE, PARA EL EJERCICIO 2022**

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 11:00 horas del 18 de mayo del año 2022, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en la calle 44, número 999 por las calles 127 y 127 B de la Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34, 35 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 47 y 48 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 5 de la Convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Juan Francisco Cisneros García, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

Seguidamente se procedió a ingresar al Sistema CompraNet con el objetivo de verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en pantalla.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VIA COMPRANET)
1	INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON, S.A. DE C.V.

De conformidad a lo establecido en el inciso b) del numeral 5 de la Convocatoria, se procedió a la apertura de la proposición recibida por medios remotos de comunicación, a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Después de registrar la recepción de la documentación transmitida por el licitante, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Se adjunta al acta, el correspondiente acuse de recibo emitido por CompraNet de la documentación registrada.

Acto seguido y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se hace constar: el nombre del licitante, la partida única, el número de prueba, unidad, clave, nombre de la prueba, cantidad mínima y máxima, precio unitario ofertado sin I.V.A., importe mínimo sin I.V.A., importe máximo sin I.V.A y subtotal, cuyos montos se consignan a continuación:

LICITANTE: INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON, S.A. DE C.V.

PARTIDA ÚNICA

NUMERO	UNIDAD	LOCALIDAD	CLAVE DEL PROCEDIMIENTO	NOMBRE PROCEDIMIENTO	MINIMO	MAXIMO	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN I.V.A.	IMPORTE MINIMO SIN I.V.A.	IMPORTE MAXIMO SIN I.V.A.
1	HGS MF 3	Motul	50.04.009	Grupo sanguíneo ABO (prueba directa e inversa) y Rh. Técnica manual	392	980	\$36.58	\$14,339.36	\$35,848.40
2	HGS MF 3	Motul	50.04.010	Prueba cruzada (manual)	144	360	\$37.99	\$5,470.56	\$13,676.40
3	HGS MF 5	Tizimín	50.04.009	Grupo sanguíneo ABO (prueba directa e inversa) y Rh. Técnica manual	274	685	\$36.58	\$10,022.92	\$25,057.30
4	HGS MF 5	Tizimín	50.04.010	Prueba cruzada (manual)	140	350	\$37.99	\$5,318.60	\$13,296.50
5	HGR 12	Mérida	50.04.002	Prueba cruzada (automatizada)	3,038	7,595	\$67.36	\$204,639.68	\$511,599.20
6	HGR 12	Mérida	50.04.003	Detección de anticuerpos contra antígenos	8	20	\$89.27	\$714.16	\$1,785.40

1 de 3





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E98-2022
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE, PARA EL EJERCICIO 2022**

NUMERO	UNIDAD	LOCALIDAD	CLAVE DEL PROCEDIMIENTO	NOMBRE PROCEDIMIENTO	MINIMO	MAXIMO	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN I.V.A.	IMPORTE MINIMO SIN I.V.A.	IMPORTE MAXIMO SIN I.V.A.
				eritrocitarios (semipanel, automatizada)					
7	HGR 12	Mérida	50.04.009	Grupo sanguíneo ABO (prueba directa e inversa) y Rh. Técnica manual	1,060	2,650	\$36.58	\$38,774.80	\$96,937.00
8	HGR 12	Mérida	50.04.010	Prueba cruzada (manual)	155	386	\$37.99	\$5,888.45	\$14,664.14
9	HGR 12	Mérida	50.04.011	Detección de anticuerpos contra antígenos eritrocitarios (semipanel, manual)	8	20	\$59.45	\$475.60	\$1,189.00
10	HGR 12	Mérida	50.04.001	Grupo sanguíneo ABO (prueba directa e inversa) y Rh. Técnica automatizada	519	1,296	\$92.36	\$47,934.84	\$119,698.56
11	HGR 12	Mérida	50.04.014	Prueba de detección de antiglobulina humana poliespecifica anti-C3d y anti-IgG	14	35	\$30.49	\$426.86	\$1,067.15
12	HGS MF 46	Uman	50.04.009	Grupo sanguíneo ABO (prueba directa e inversa) y Rh. Técnica manual	58	144	\$36.58	\$2,121.64	\$5,267.52
13	HGS MF 46	Uman	50.04.010	Prueba cruzada (manual)	74	185	\$37.99	\$2,811.26	\$7,028.15
SUB TOTAL								\$303,787.29	\$759,236.12

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos designados por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **25 de mayo del año 2022** a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en la calle 44, número 999 por 127 y 127 B, Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, Mérida, Yucatán, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en la Calle 44, número 999 por 127 y 127-B, Col. Serapio Rendón, C.P. 97285, en donde se fijará una copia del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido.

La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

No existiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las 12:00 horas del día 18 de mayo del año 2022.





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E98-2022

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE, PARA EL EJERCICIO 2022

Esta Acta consta de 3 (tres) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto.

POR LOS LICITANTES

SIN ASISTENCIA (ELECTRÓNICA)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SIN ASISTENCIA.

----- FIN DEL ACTA -----



Exportado en: 18/05/2022 11:37 a. m. GMT - 6:00

Código del Expediente:	2418636
Descripción del Expediente	LA-050GYR011-E98-2022 SERVICIO MEDICO INTEGRAL BANCO DE SANGRE, EJERCICIO 2022
Referencia / No. de contrato Interno	LA-050GYR011-E98-2022 SERVICIO MEDICO INTEGRAL BANCO DE SANGRE, EJERCICIO 2022
Código del Procedimiento	1096311
Nombre o descripción corta del Procedimiento	LA-050GYR011-E98-2022 SERVICIO MEDICO INTEGRAL BANCO DE SANGRE, EJERCICIO 2022
Estado Procedimiento	Evaluación Final

Moneda del evento mostrada (MXN)

INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON SA DE CV
Fecha de Proposición : 18/05/2022 08:42:32 a. m.

1 Requerimiento Técnico / Legal			Preguntas Contestadas
1.1 PROPUESTA TÉCNICA			29 (de 29)
			29 (de 29)
	Parámetro	Descripción	Valor
1.1.1	7.1 Facultades	(* Los licitantes para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, deberán entregar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada	PUNTO 7.1.pdf
1.1.2	7.2 Acreditacion	(* el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica entregando un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes por sí o por su representada	PUNTO 7.2.pdf
1.1.3	2.1 CALIDAD	(* I. Los documentos descritos en el numeral 2.1 de las presentes bases, según corresponda.	PUNTO 6.2 FRAC III.pdf
1.1.4	2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS	(* I. Los documentos indicados en el numeral 2.2 de las presentes bases, según corresponda.	PUNTO 6.2 FRAC IV.pdf
1.1.5	6 A) 50 Y 60	(* A) Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo, de la LAASSP. Conforme al Anexo Número 10 (diez)	PUNTO 6 INCISO A.pdf
1.1.6	6 B) INTEGRIDAD	(* A) Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	PUNTO 6 INCISO B.pdf
1.1.7	6 C) MIPYMES	(* A) Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 4 (cuatro), de las presentes bases.	PUNTO 6 INCISO C.pdf
1.1.8	6 D) PART CONJUNTA	(* D) En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos), de las presentes bases.	PUNTO 6 INCISO D.pdf
1.1.9	6 E) NACIONALIDAD MEXICANA	(* E) Conforme al artículo 35 del Reglamento de la Ley, escrito bajo protesta de decir verdad, a través del cual el licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana. Conforme al Anexo Número 11 (once).	PUNTO 6 INCISO E.pdf

1 Requerimiento Técnico / Legal			Preguntas Contestadas
1.1 PROPUESTA TÉCNICA			29 (de 29)
	Parámetro	Descripción	Valor
1.1.10	6 F) OUTSOURCING	(* F) Escrito en el que el representante legal o persona física manifieste que la totalidad de sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social. (En caso de no contar con trabajadores lo deberá de manifestar y en su caso proporcionar copia del convenio de intermediación laboral, en términos de lo dispuesto en la normatividad vigente en la materia) y declare que cuenta con los siguientes registros: Registro Federal de Contribuyentes y Registro Patronal del IMSS, conforme al Anexo Número 12 (doce) de las presentes bases. Para el supuesto de que el licitante cuente con convenio de intermediación laboral (outsourcing) y su contrato rebase los \$300,000.00, sin incluir el I.V.A. deberá presentar la opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social del propio licitante y además la del tercero con el que subcontrata, previo a la formalización de su contrato.	PUNTO 6 INCISO F.pdf
1.1.11	6 G) OPINION SAT	(* G) Manifestación de que en caso de resultar con adjudicación se compromete a entregar al área contratante, por cada contrato, dentro del plazo legal para la formalización del contrato, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión favorable a nombre de su representada y de la del tercero con el que subcontrata en su caso. Anexo Número 13 (trece).	PUNTO 6 INCISO G.pdf
1.1.12	6 H) OPINION SAT E IMSS	(* A) Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia fiscal emitida por el SAT y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social, vigente, positiva y a nombre del licitante. Para el supuesto de que el licitante cuente con convenio de intermediación laboral, deberá presentar la opinión del propio licitante y además la del tercero con el que subcontrata.	PUNTO 6 INCISO H.pdf
1.1.13	6 I) CONST SIT FISCAL INFONAVIT	(* I) Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales frente al INFONAVIT, vigente, sin adeudo y a nombre del licitante, obtenida del portal Institucional del INFONAVIT; www.infonavit.org.mx . Para el supuesto de que el licitante cuente con convenio de intermediación laboral, deberá presentar la opinión del propio licitante y además la del tercero con el que subcontrata.	PUNTO 6 INCISO I.pdf
1.1.14	6 J) INFORM CONFIDENCIAL	(* Los licitantes deberán indicar en el formato previsto en el Anexo Número 14 (catorce) de la presente convocatoria, si en los documentos que proporcionen al Instituto se contiene información de carácter confidencial, reservada o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de estos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual consideren que tengan ese carácter	PUNTO 6 INCISO J.pdf
1.1.15	6.1. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA:	(* I. Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición. VER PUNTO COMPLETO	PUNTO 6.1 FRAC I.pdf
1.1.16	6.2 FRAC I	(* I. Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en los Anexos Número 1 (uno) y 1 A (uno A), los cuales forman parte de las bases de la presente convocatoria.	PUNTO 6.2 FRAC I.pdf
1.1.17	6.2 FRAC II	(* II. Anexo T2 "Especificaciones Técnicas de Equipo, debidamente referenciado con folletos, catálogos, fotografías, manuales, entre otros documentos que se requieran necesarios para corroborar las especificaciones técnicas requeridas y características del servicio.	PUNTO 6.2 FRAC II.pdf

1 Requerimiento Técnico / Legal			Preguntas Contestadas
			29 (de 29)
1.1 PROPUESTA TÉCNICA			29 (de 29)
	Parámetro	Descripción	Valor
1.1.18	6.2 FRAC V	(*). I. Escrito en formato libre en hoja membretada del licitante en el que manifieste que los equipos ofertados, tienen una fecha de fabricación no mayor a 6 (seis) años.	PUNTO 6.2 FRAC V.pdf
1.1.19	6.2 FRAC VI	(*). VI. Resumen de Equipos y bienes de consumo que oferten conforme a los Anexos T10 "Resumen de Equipos Ofertados en la Propuesta Técnica" y T10.1 "Resumen de Reactivos, Calibradores y Controles", mismos que deberán cumplir con lo solicitado o a un equipo de un tipo de nivel superior de los señalados en el Anexos T2 "Especificaciones Técnicas de Equipos", Anexo T2.1 "Equipamiento" y Anexo T1.1 "Catálogo de procedimientos de BS".	PUNTO 6.2 FRAC VI.pdf
1.1.20	6.2 FRAC VII	(*). VII. Escrito del licitante en el que manifieste que contará con los equipos necesarios para la prestación del servicio de acuerdo a lo solicitado, los que deberán ser nuevos o estar en óptimas condiciones de funcionamiento, ser de tecnología de vanguardia y haber sido ensamblados de manera integral en el país de origen y para los bienes de consumo considerar una vigencia de al menos de 2 meses de caducidad	PUNTO 6.2 FRAC VII.pdf
1.1.21	6.2 FRAC VIII	(*). VIII. Presentar el Anexo T8.1 Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda.	PUNTO 6.2 FRAC VIII.pdf
1.1.22	6.2 FRAC IX	(*). IX. Escrito libre en papel membretado de la empresa y debidamente signado por el representante del licitante en el que manifieste que cumple con lo establecido en el Anexo Número 1 (uno) y Anexo Número 1 A (uno A) de la presente convocatoria.	PUNTO 6.2 FRAC IX.pdf
1.1.23	6.2 FRAC X	(*). I. El licitante deberá presentar en copia simple la documentación siguiente, correspondiente al sistema de información ofertado, con el cual proporcionará el servicio: VER PUNTO COMPLETO	PUNTO 6.2 FRAC X.pdf
1.1.24	6.2 FRAC XI	(*). El licitante presentará un proyecto de Programa de Capacitación del Sistema de Información, el cual tendrá los contenidos temáticos y la duración, considerando todos los turnos de trabajo con lista de asistencia según Anexo T7.1 "Registro del Personal que asiste a la Capacitación", firmada de conformidad.	PUNTO 6.2 FRAC XI.pdf
1.1.25	6.2 FRAC XII	(*). A fin de comprobar que el giro de la empresa se refiere a la prestación del Servicio Médico Integral de Banco de Sangre, el licitante deberá entregar copia de su Acta Constitutiva, en caso de tratarse de personas morales y Cédula de Identificación Fiscal, en caso de tratarse de personas físicas, las cuales deberán presentar congruencia en la descripción del objeto social y de las actividades económicas con respecto al servicio requerido, de lo contrario será motivo de descalificación.	PUNTO 6.2 XII.pdf
1.1.26	6.3	(*). PROPUESTA ECONOMICA EN ARCHIVO PDF, ESCANEADO Y FIRMADO.	PUNTO 6.3 ECONOMICA.pdf
1.1.27	6.3	(*). PROPUESTA ECONOMICA EN ARCHIVO WORD O EXCELL	ECONOMICA LA-050GYR011-E98-2022.xls
1.1.28	complementarios	(*). 1.- COPIA SIMPLE DE ESCRITURA PUBLICA EN CASO DE SER PERSONA MORAL 2.- COPIA SIMPLE PODER NOTARIAL	PUNTO 6.1 FRAC III Y IV.pdf
1.1.29	NOTA	(*). LOS PROVEEDORES DEBERÁN REVISAR TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN Y CUMPLIR CON LOS MISMOS, ASÍ COMO ENVIAR ELECTRONICAMENTE TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS Y QUE FORMAN PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	Video Cibank_2.mp4
Parámetros Técnicos no válidos			No
Notas Relacionadas a la Evaluación			